

PUNTOS DE SUSCRIPCION

—o—  
 PALMA. Imprenta Balear.  
 Rullán, hermanos.  
 Garcia.  
 MAHON. Orfila. (D. Dom.  
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los dias excepto los sábados.

# EL BALEAR,

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

—o—  
 Por un mes.  
 En Mallorca . . . . 8. rs.  
 En Menorca é Iviza  
 franco de porte. . . 10 rs.  
 En los demas puntos  
 del Reino, id. id. . . 12 rs.  
 Cada número suelto. 1 ct.

PERIODICO DE LA TARDE.

PALMA.—MÁRTEZ 17 DE ABRIL DE 1849.

CORTES.

SENADO.

PRÉSIDIENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE MIRAFLORES.

Sesion del dia 3 de abril de 1849.

Abierta á las dos se lee y aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA.

Discusion del dictámen sobre dotacion de culto y clero.

El señor Sancho: Señores, ayer solo hablé de una de las dos partes en que dividí la grave cuestion que nos ocupa hoy, sin repetir en nada lo que ayer dije, voy á ocuparme de la otra.

Ante todo quiero demostrar que la palabra despojo, con que se ha querido significar la venta de los bienes pertenecientes al clero, no debe usarse, sino que debe quedar cerrada la puerta para que se dé tal dictado á una disposicion legal por todos reconocida. Señores, es indudable que la iglesia no ha tenido, ni tiene, ni ha podido tener jamas la facultad de adquirir y acumular bienes; al paso que los particulares la tienen y la han tenido hasta para disiparlos.

Hecha esta ligera observacion, paso á ocuparme de la cuestion de amortizacion eclesiastica, y dire que ha pasado ya su tiempo en España, asi como el de la amortizacion civil. Y no solo ha sido en España donde se ha apropiado al clero de sus bienes, puesto que lo mismo se ha hecho en otras muchas naciones, en las cuales no solo se le han quitado los bienes sino que tambien se le ha privado de la soberanía que ejercia.

El señor Mon ministro de Hacienda: Señores, decia muy bien ayer el señor Sancho al asegurar que es preciso discutir todas las materias. Yo digo lo mismo que S. S.; la esencia de los gobiernos representativos es la discusion, pues sin ella no tienen vida, perecen.

Dos ideas capitales tiene el discurso del señor Sancho. La primera es el haber supuesto su señoría que para introducir las mejoras en un pais es preciso un movimiento violento, una revolucion. Yo señores, creo lo contrario; creo que esos movimientos revolucionarios son los que impiden las mejoras, son los que las retardan.

Otro de los puntos en que no está el gobierno conforme con las ideas del señor Sancho y de sus amigos politicos, es que nosotros creemos que necesitamos para gobernar de un poder fuerte, que resista y que cuente con elementos para sostenerse: S. S. cree por el contrario que el órden puede mantenerse sin contar con esos elementos.

Tampoco convengo con S. S. en que el clero no deba poseer bienes de ningun género pues poseyéndolos cualquier otra corporacion no veo la razon por qué no los ha de poseer la iglesia.

Ha dicho el señor Sancho, que por la primera parte de esta ley se devuelven al clero los bienes nacionales no vendidos; y que de este modo se les va á devolver lo peor de ellos, lo que nadie ha querido. Esto, señores no es exacto: lo que se les va á devolver es bueno y es malo, puesto que los bienes se han vendido indistintamente, en unas provincias los mejores, y en otras los peores.

El proyecto que se discute no ofrece, pues, alguna de las dificultades que se han supuesto, pues por él se proporciona al clero una subsistencia decorosa.

Despues de rectificar ligeramente el señor Sancho y hacer uso de la palabra el señor obispo de Córdoba como de la comision dice:

El señor Lopez don J. María: (Movimiento general de atencion). Siendo esta la primera vez que tengo la honra de dirigir mi voz al Senado, se me permitira que baga alguna indicacion sobre la linea de conducta que me propongo seguir. Separado hace cinco años de la arena política y retraido de otros negocios que los míos propios y el cuidado de mi familia, fácil es comprender que vendré al debate desprovisto de datos y sin la vista fija en la cuestion. Aqui no puedo traer compromisos de ninguna especie, mis opiniones y sentimientos en favor del pueblo son bien conocidos á pesar de haber frustrado mis esperanzas los hombres en quienes confié y de haberseme juzgado con una injusticia que me ha llenado de amargura y desengaños.

El señor Presidente (marqués de Miraflores): Advierto á la tribuna pública que en el momento que tome parte en la discusion, la haré desalojar.

El señor Lopez (don J. María): Conocidos los principios que he seguido en la tribuna como en el poder, claro está que aqui vendré á hacer la oposicion, pero no sistemáti-

ca, sino razonada y razonable, decorosa, adecuada á la santidad de este lugar.

Mal momento me ha tocado para hablar, porque despues de los discursos de los señores ministro de Hacienda y obispo de Córdoba, tengo que luchar, por decirlo asi, contra el poder y contra la iglesia. Señores, yo deseo que el culto corresponda á la dignidad del Dios que adoramos, pero ¿lo conseguiremos con el proyecto que la comision presenta? Creo que no.

En el proyecto se fija como principio que la dotacion del culto y del clero se compondrá (frase por cierto bien equívoca) de los bienes devueltos al clero con arreglo á cierta ley. De modo que aunque el señor obispo de Córdoba se haya esforzado por probarnos lo contrario, se viene á restablecer la amortizacion. Nuestras leyes la coartan y condenan desde los tiempos mas remotos, impidiendo que los bienes raíces pasen á manos muertas.

Señores, la amortizacion, ese funesto principio del que tan triste pintura nos hacen todas las historias, ese principio que corroe por sus cimientos la existencia de los estados y causa su ruina, es precisamente el que viene á entronizarse por los hombres que dicen estar al frente de la civilizacion.

Yo no combato el proyecto solo porque nos trae este funesto principio, sino porque no lleva dentro de si resultados ningunos.

Señores, el pueblo español está ya agobiado y todos huyen en el momento que aparece esa hidra que se llama contribucion. No hay que juzgar á la prosperidad pública por el aspecto que Madrid presenta. Madrid es una cabeza de oro sostenida por un cuerpo de barro y siguiendo la alegoría, Madrid no es mas que la apariencia de un jóven atleta lleno de robustez y lozania, pero cuyo cuerpo está lleno de llagas, podredumbre y miseria. He recorrido la mayor parte de las provincias y nada es comparable con la pobreza de los labradores. Madrid es la ciudad del lujo, de la pompa, de los trenes, de la ostentacion y de la riqueza. Madrid consume en sus placeres las horas que el pobre labrador gasta en labrar la tierra con el sudor de su frente.

Me dejo tal vez llevar del impulso de mis sentimientos, porque defiendo siempre al pueblo, y eso que tambien á mi han alcanzado sus tiros, ó mas bien los de sus farsantes: pero mis convicciones son estas y no puedo reprimirlas.

El proyecto es incompatible con el del clero y con las sagradas obligaciones que le están impuestas. ¿Será, señores, por ventura decoroso para el párroco tener que disputar con sus feligreses sobre el precio de una vaca ó un cabrio? ¿Qué respeto se quiere que guardemos entonces á los ministros del altar? Si el clero estuviera regularmente atendido, no presenciariamos el escándalo de ver que hay que decir misa en algunas partes al aire libre por falta de iglesia, haciendo si se quiere con este desacato mas magnifico y grande el templo y el culto de Dios en medio del espacio.

Tiempo es ya, señores, de que alumbremos el faro de nuestra razon en el mar de las tempestades. Trátase de si el clero ha de ser ó no propietario; pero yo diré (refiriéndome á los primeros siglos de la iglesia, que en este punto es la fuente viva de toda verdad), que en los siglos primeros se mantenía solo con las ofrendas de los fieles.

Consultado el Senado si se proroga la sesion, contesta que sí: pero manifestando el señor Lopez que se encuentra bastante fatigado, el señor presidente levanta la sesion, anunciando para mañana la continuacion de la discusion pendiente.

Eran las seis.

CONGRESO.

PRÉSIDIENCIA DEL SR. MAYANS.

Sesion del dia 3 de abril de 1849.

Abierta la sesion á las dos y media se lee el acta de la anterior y se aprueba.

Se dá cuenta de varios nombramientos hechos por las secciones.

Se concede licencia para dos meses al señor marqués de Torre Orgaz.

El señor Montecastro: Pido la palabra para dirigir al gobierno una interpelacion.

El señor Presidente (Mayans): La tiene V. S.

El señor Montecastro: Deseo saber si el gobierno está dispuesto á presentar un proyecto de ley sobre los escándalos bursátiles y las bancarrotas de las sociedades anónimas que todos hemos presenciado en Madrid.

El señor Arrazola, ministro de Gracia y Justicia: El gobierno ha oido la interpelacion del señor Montecastro y contestará cuando lo crea conveniente.

ORDEN DEL DIA.

Proyecto de procedimientos del Senado.

El señor Coira: Me opongo, señores, á este proyecto, porque en mi concepto no deberia haberse presentado antes de tener una ley de responsabilidad ministerial, y porque uno de sus artículos se opone abiertamente á la Constitucion.

El señor Calderon Collantes: La comision casi no necesitaba hablar, porque no se ha impugnado la totalidad de la ley, pues el orador que acaba de hablar, ni ha comprendido la índole de la ley ni la naturaleza del tribunal que por ella se establece, ni ha aducido una sola razon que impugne las bases cardinales sobre que descansa.

El orador rectifica algunas de las equivocaciones que con respecto á las doctrinas que sentó en su discurso de ayer, suponía cometidas por el señor Coira.

El señor Lujan pronuncia un estenso discurso en contra del dictámen de la comision, á quien contesta á nombre de esta el señor Rios Rosas y consultado el Congreso se acuerda pasar á la discusion por artículos.

El señor Presidente (Mayans): Con arreglo á lo practicado en otros años, hasta el miércoles de Pascua no se rennirá el Congreso.

Se levanta la sesion.  
 Eran las seis menos cuarto.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Fomento de Barcelona.)

En vano seria que quisiéramos hoy ocuparnos de otra cosa que de las prisiones del titulado conde de Montemolin y del cabecilla Marsal: son demasiado importantes y trascendentales estos acontecimientos, para que pueda nuestra imaginacion separarse de las reflexiones sumamente graves á que ellos dan lugar.

La prision de Marsal significa lo que en nuestro número anterior dijimos que significaban las dos sorpresas que por dos dias consecutivos habia sufrido en S. Aniol de Finestres y en Amer, es decir, el sumo abatimiento y estremada impotencia á que el plan estratégico del Exmo. señor Capitan general y la activa y bien combinada persecucion habian reducido á aquel cabecilla, y el deseo ardiente que se hace sentir en los pueblos de poner fin á una lucha desastrosa sin causa alguna provocada. La prision de Marsal prueba sobre todo este último extremo; porque ya otras veces se habia encontrado en apuros semejantes y aun peores que los de ahora, sin embargo nunca habia podido ser cogido, y no le habian faltado jamas medios de evasion.

Debemos consignar tambien aqui que la prision de Marsal importa y vale mas para la pacificacion del principado, que la de cualquier otro cabecilla, incluso el mismo Cabrera; porque á causa de las disposiciones que habia manifestado, gozaba entre los suyos mayor prestigio, y ejercia mas general influencia que todos los demas caudillos facciosos, siendo al propio tiempo el que mas habia trabajado, y mayor número de gente habia conseguido reunir en la presente lucha. Por esto habiamos aplaudido al general Concha el que se dedicase con preferencia á la destruccion de este cabecilla, y por esto le felicitamos ahora por ver coronados sus esfuerzos con el éxito mas completo y favorable.

Por lo que hace á la prision del titulado conde de Montemolin, no hay para encarezcamos su trascendental importancia á nuestros lectores que harlo lo comprenderán sin necesidad de probar-



se. La prision de D. Carlos fué el remate y conclusion de la guerra de siete años; y la prision de Montemolin y su encarcelamiento en una fortaleza de Francia, ha de ser tambien el fin y término de la presente lucha á la sombra de su nombre promovida.

Apesar de que nos constaba de positivo que entre los rebeldes se daba como cosa segura que aquel mal aconsejado ex-príncipe iba á venir para ponerse al frente de las gavillas que lo proclamaban, nosotros que conociamos los elementos de que estas gavillas se componian, y veiamos además el fatal estado á que se hallaban reducidas, no podiamos creer que llegase á degradarse hasta el punto de constituirse capitán de bandoleros, y menos aun que quisiese correr los peligros inminentes é inevitables que en Cataluña y en el estado actual de cosas debiera haber corrido. Y aun cuando, si escuchásemos solo el espíritu de partido, nos habriamos alegrado de que hubiese penetrado en nuestro territorio, donde sin tardar mucho habria corrido la misma suerte que Marsal acaba de sufrir; no obstante celebramos que haya sido preso y reducido al estado de impotencia por las autoridades francesas, porque de esta suerte acabará la actual contienda con mas rapidez y por consiguiente con menos derramamiento de sangre; que españoles son al cabo los combatientes, española habria sido toda la sangre que se hubiese derramado.

En cuanto á los efectos, serán los mismos á corta diferencia los que producirá el encarcelamiento de Montemolin en una fortaleza francesa que las que habria producido su encierro en un castillo español: tan imposibilitado estará allí, como lo hubiera estado aquí, para intentar el menor proyecto hostil al Trono de la augusta Isabel, á las instituciones, á la paz interior y al orden público de España. El derecho internacional, los tratados vigentes con la Francia, la reciproca amistad que con esta nacion nos une, el rigor con que son tratados allí los trastornadores políticos y la manera como fué tratado D. Carlos cuando se acogió á aquel territorio, nos dan una completa seguridad de que será tratado de la misma manera Montemolin.

De todos modos este acontecimiento, capaz de formar época en la historia de nuestras disensiones, unido al grande caimiento y postracion á que han venido á parar tras tantos reveses y continuas derrotas los facciosos, será un motivo suficiente para que desistan de su loco y temerario empeño los que de buena fé y en obsequio de un solo hombre se habian propuesto provocar una guerra mas cruel y sanguinaria que la pasada, con el fin descabellado de colocar á su ídolo en el Trono de San Fernando. Para esta guerra fratricida falta aun el pretexto desde el momento en que el pretendiente á la Corona de España se halla encarcelado por una potencia aliada y amiga de la augusta jóven que ciñe con aplauso universal aquella misma corona. De hoy mas los que todavia persistan en trastornar el orden y arrebatarnos la paz, no podrán ser considerados ni realmente usar mas que el nombre de bandidos, de los cuales deben apresurarse á dar buena cuenta los pueblos mismos que son los mas interesados en no ser por mas tiempo víctimas de los robos, tropelias y asesinatos á que los facciosos habitualmente se entregan.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto los siguientes pormenores de la

### BATALLA DE NOVARA.

El 23 de marzo fué el día de la gran batalla de Novara que describe de la siguiente manera la *Gaceta Piemontesa*:

Las tropas se hallaban fatigadas por las marchas y contramarchas de los dos dias anteriores; pero el combate no pudo aplazarse, porque el enemigo nos buscó para atacarnos.

La línea de la batalla se estendia desde la Bicoca, fortaleza situada en el camino de Mortara, hasta el canal

situado detras del casino llamado de *Corte-Nuova* hacia el camino de Vercelli.

La primera division compuesta de las brigadas Aosto y Reina, formaba el ala derecha, y se estendia en el llano situado detras de *Corte-Nuova*, á la izquierda del mismo camino. Estaba mandada por el general Juan Durando.

La segunda tomó posicion delante del casino llamado la *Ciudadela*. Esta division se componia de las brigadas de Casale, Acqui y Parma.

La tercera formada de las brigadas de Savona y Saboya, se apoyaba en algunas casas y una iglesia que llevan el nombre de Bicoca; la mandaba el general De Perron (francés.)

Detras se hallaba el duque de Génova, cerca del cementerio de San Nazario, con las brigadas Piguero y Piemonte.

Solaroli se hallaba en el camino de Trecata con los batallones de nueva formacion.

El duque de Saboya apoyaba el ala derecha en las brigadas de Cuneco y de Guardias. Se hallaba á corta distancia de Novara en las llanuras bajas que se estienden desde las murallas hacia el camino de Vercelli.

A las once de la mañana los austriacos empezaron á atacar la Bicoca á nuestra izquierda; despues de algunas cargas muy vivas, el fuego se propagó en toda la línea de batalla. El regimiento de Savona, colocado en primera línea, cedió; y entonces se adelantó la brigada de Saboya; los dos cuerpos no tardaron en recobrar las posiciones perdidas, y se adelantaron hasta el casino Lavinchi, á la izquierda de la *Ciudadela*; durante este movimiento, el fuego de los austriacos se debilitaba á nuestra izquierda, y sus esfuerzos parecian dirigirse sobre nuestra ciudadela, la cual fué perdida y recobrada repetidas veces por las brigadas Casale, Acqui y Parma, que mandaba el general Bes.

En este momento el ataque de los austriacos se hizo mas fuerte en la derecha, y las brigadas de Savona y Saboya empezaron á replegarse hacia la Bicoca.

No tardó en perderse esta posicion que decidia la suerte de la jornada. Envióse de refuerzo la reserva mandada por el duque de Génova. Este príncipe peleó con ardor; perdió varios caballos, y tuvo que batirse á pié para poder dirigir la accion; pero sus esfuerzos fueron inútiles.

Entonces los austriacos acometieron nuestro centro con todas sus fuerzas, y la accion fué encarnizada en el centro y la derecha; pero al fin nuestros batallones se replegaron unos sobre otros, y al oscurecer emprendieron la retirada.

El centro y el ala derecha, apoyadas en las murallas de la ciudad, prolongaron la resistencia; pero ya habiamos perdido la batalla.

El rey siempre estuvo espuesto al fuego del enemigo y donde el peligro era mas grande. Las balas silvaban á su lado sin cesar, y cerca de él murieron muchas personas. Durante la noche no se apartó del sitio donde estaba concentrada nuestra defensa. El general Santiago Durando le cogió del brazo y le invitó á que no se espusiese á un peligro cierto y sin resultados. «General, le respondió el rey, este es mi último día: dejadme morir.»

Cuando este príncipe vió el estado lastimoso de su ejército conoció que toda resistencia era inútil, y por consiguiente era necesario pedir una suspension de armas, y acaso aceptar condiciones que repugnarían á su corazón; entonces dijo que su obra estaba cumplida, que ya no podia prestar servicios al país, á cuya defensa y prosperidad habia consagrado su vida durante diez y ocho años; que en vano habia esperado la muerte en la batalla, y que despues de profundas reflexiones habia resuelto abdicar.

En este momento el rey tenia á su lado á los duques de Saboya y de Génova, al ministro Cardona, al mayor general y á los edecanes de S. M. A las vivas instancias que le hicieron para que variase de resolucion, respondió: «He adoptado mi partido; ya no soy rey; el rey es mi hijo Victor.»

S. M. abrazó á todas las personas que se hallaban presentes, dando gracias á cada uno por los servicios que habian prestado al estado, y á él en particular, y despues de media noche partió acompañado de dos criados.

El nuevo rey Victor. Amadeo III estaba en el cuartel general donde se plantearon las primeras bases de un armisticio por la mediacion de M. Bois-le-Comte y sir Aber Crombi, representantes de Francia é Inglaterra.

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 7 de abril.

Esto es mucho perder.—Hasta ahora hemos visto á alguna señora perder un manto que llevara sobre los hombros, y hasta se cuentan mil ligas perdidas, cuyo hallazgo ha podido dar ocasion á ingeniosas travesuras de los halladores y á compromisos muy serios de las perdedoras. Mas no concebiamos que yendo uno á caballo con todo el esmero de un apuesto doncel, perdiese sin sentirlo nada menos que las botas, no notando su falta hasta llegar á casa. Pues bien; esto aca-

ba de suceder á un caballero mientras atravesaba la calle del Príncipe, Carrera y otras; y he aquí que se ha visto precisado á anunciar su pérdida en el *Diario de Avisos*. No dudamos que encontrará su prenda, porque no perdió el par de botas completo, sino la mitad, y es difícil que nadie pueda aprovecharse del hallazgo. (Clamor.)

— Leemos en el *Heraldo*:

«A pesar de los tristes pronósticos que hacen para el porvenir, los diarios progresistas, no descubrimos nosotros en la situacion actual un solo hecho que no demuestre la confianza que reina en el país, ó mejor dicho, la seguridad con que todos descansan en el actual orden de cosas en la conservacion de la paz y en el desarrollo de nuestros grandes elementos de prosperidad. Una de las pruebas mas recientes de esta verdad consiste en lo que ha sucedido con las acciones del Banco de San Fernando, que hace unos ocho dias se encontraban á 50, y que en este breve espacio han subido hasta 80. La nueva ley que organiza el Banco, y la rápida y brillante resolucion que ha tenido la cuestion italiana, son circunstancias que indudablemente han influido mucho en este resultado. Pero sea cual fuere la causa, no es menos cierto que el hecho existe, que la confianza no es una ilusion, y que los capitalistas, proverbialmente perspicaces, no descubren nada en nuestro horizonte político que pueda alarmarlos.»

Los fondos públicos han experimentado tambien una rápida subida. Hechos de esta especie valen y dicen mas que todas las declamaciones de los órganos del supuesto progreso.»

— La comida que el Jueves Santo sirvieron SS. MM. á los pobres en el salon de las columnas despues de la ceremonia del lavatorio se compuso de treinta platos de distintos manjares. Además cada pobre recibió un vestido completo y una limosna.

— El día 7 de este mes se encargó del gobierno político de Valencia el señor don Melchor Ordoñez.

De la misma ciudad escriben que las solemnidades de Semana Santa han sido celebradas de una manera digna y correspondiente al augusto carácter de los misterios que representan. A pesar de las tristes circunstancias de la época, y nada satisfactoria situacion del clero, el celo de los fieles ha suplido generalmente la escasez, y las funciones han tenido lugar con majestad y edificación, dándolas mayor realce la circunstancia de haber oficiado el señor arzobispo.

Dos monumentos se han estrenado en el presente año: el de la parroquial de San Andres y el de las monjas de Santa Tecla, de buen gusto los dos, satisfaciendo de un modo agradable é inteligente las exigencias de la perspectiva en esta clase de obras.

El viernes por la tarde tuvieron lugar dos procesiones del entierro de Cristo; la inmemorial de Ruzafa, y la seria y devota de la parroquial de San Juan; una y otra asistidas de numeroso concurso.

— En una carta que de Sevilla escriben al Nacional de Cádiz, se dá la siguiente nueva, de que ya teniamos conocimiento por nuestros corresponsales:

«Dicese que S. A. R. la señora infanta se encuentra en estado interesante. Tambien ha llegado á mi noticia por conducto fidedigno que dicha señora piensa permanecer en esta ciudad todo el mes de abril, y que á principios de mayo piensa visitar otra vez á Cádiz, del que conserva muy gratos recuerdos. Es probable que la reina madre, que se espera aqui de un día á otro, acompañe tambien á su augusta hija y á su yerno en el viaje á Cádiz.»

— El día 7 debe regresar á Granada el jefe político de aquella provincia, que ha estado en Motril con objeto de averiguar algo acerca de los sucesos de esta ciudad.

— El teatro de Granada habrá comenzado sus funciones el día primero de Pascua con el aplaudido drama *don Francisco de Quevedo*. El señor Latorre está al frente de esta compañía.

— Leemos en el *Avisador* de Jaen del 7: «La noticia que traen algunos periódicos de Madrid con referencia á cartas de esta de la aparicion de Palillos en Andujar, es inexacta. En Andujar reina la mayor tranquilidad, y hoy mismo hemos visto carta del activo jefe civil de aquel distrito que desmiente tambien dicha noticia. El señor comandante general continua en la Carolina con fuerza del ejército: El gefe de la guardia civil en Bailen.»

«Ayer llegó procedente de Granada un lucido escuadrón de caballería.

«Han tenido lugar las procesiones de Semana Santa con el mayor orden y decoro.»

Salamanca 8: «El domingo se condujo á esta ciudad el cadáver del Exmo. é Ilmo. señor don Agustín Varela, obispo de esta diócesis y senador del reino. Inmediatamente fue embalsamado y espueso al público en la capilla de su palacio, en donde permaneció hasta el martes, en que se le hizo el entierro en la iglesia de la catedral.»

«En el suntuoso templo se veía una concurrencia numerosa, y por sus bóvedas se dilataban las inspiraciones del inmortal Doyazúe, maestro de capilla que fué de esta santa iglesia, apellidado el Rossini español.»

— Escriben de Haro con fecha del 3 que se han verificado en aquella ciudad algunas prisiones, y han sido llevados los presos á Burgos, donde se está for-



mando causa contra los comprometidos en una vastísima conspiración carlista, que se supone descubierta, y que tenía estensas ramificaciones en toda la provincia. El número de las personas presas hasta ahora en Haro, Briones y Briñas, asciende à treinta.

— El día 2 del corriente fue preso en Orense el señor don Juan Manuel Pereira, diputado por Galicia: Parece que se dirigió à Portugal huyendo de la persecución de que ha sido objeto, y debía ser conducido à la Coruña con una fuerte escolta.

— El gefe político interino de la provincia de Toledo, de acuerdo con la autoridad militar, ha declarado aquella provincia en estado de sitio, en atención à las especiales circunstancias en que se encuentra la provincia, invadidos algunos pueblos importantes de ella por la facción del cabecilla Bermudez. (Epoca.)

**PALMA.**

**PUBLICACIONES OFICIALES.**

*Don José Pablo Perez Seoane, juez de primera instancia del partido de Palma.*

Por el presente se cita llama y emplaza à los que se crean con derecho por legitima, censo, alodio, fideicomiso ú otro cualquiera en y sobre unas casas que consisten en dos botigas números 27, 28 y 44 y dos pisos bajo el mismo número 44 de la manzana 113 sitas en esta ciudad parroquia de Sta. Eulalia propias de Bartolomé Tomas para que dentro de diez días se presenten à este Juzgado à deducir el que crea convenirle, pues que dicho término pasado se procederà à la venta de las casas de que se trata con solo las cargas que resultan de antes. Dado en Palma à 12 de abril de 1849.—José Pablo Perez Seoane.—P. S. M.—Francisco Ignacio Sastre.

Por el presente se cita llama y emplaza à todos los que se crean con derecho al simple y perpe-

tuo beneficio fundado en el altar de las almas del Purgatorio de esta Santa Iglesia y del cual era patrono indubitado D. Francisco Orlandis y Caballeria y se halla vacante por haber contraido matrimonio su último poseedor D. José María Bover, para que dentro de nueve días que se les señala por primer término comparezcan ante este juzgado à usar del mismo en los autos promovidos por el Sr. D. Gabriel José Roselló, pues que de lo contrario les parará el perjuicio à que haya lugar. Palma 16 de abril de 1849.—José Pablo Perez Seoane.—P. S. M.—Francisco Ignacio Sastre.

**RIFA DE LOS EMPEDRADOS.**

En el sorteo ejecutado hoy 16 de ABRIL de 1849 han salido premiados los siguientes

**NÚMEROS.**

1.º . . . . .	núm. 5520	100 duros.
2.º . . . . .	6929	50 idem.
3.º . . . . .	4636	25 idem.
4.º . . . . .	6434	15 idem.
5.º . . . . .	4838	10 idem.
6.º . . . . .	5691	5 idem.
7.º . . . . .	5596	5 idem.
8.º . . . . .	5903	5 idem.
9.º . . . . .	3055	5 idem.
10.º . . . . .	5519	4 idem.
11.º . . . . .	5521	4 idem.
12.º . . . . .	6928	2 idem.
13.º . . . . .	6930	2 idem.

En esta rifa se han despachado 7640 cédulas. Los sugetos que tengan los números à quienes haya cabido la suerte acudirán à recoger sus premios en la secretaria de dicho Iltre. Cuerpo. Pal-

ma 16 de abril de 1849. — Miguel Ignacio Ma- nera, secretario.

**GACETILLA COMERCIAL.**



**BUQUES ENTRADOS.**

*Día 13.*  
De Barcelona en 2 días bergantin Cid, de 152 ton., cap. D. José Villalonga, con 12 mar. y vino.

*Día 14.*  
De Villanueva en 2 días javeque Isabel, de 32 ton. pat. Juan Salleras, con 6 mar. y vino.  
De Villanueva en 2 días javeque Dolores de 46 ton., pat. Jaime Alemany, con 8 mar. y vino.  
De Barcelona en 1 día vapor frances Languedoc, cap. Mr. Felieu, y sin entrada sale para Argel dejando en esta 15 pasag. y la correspondencia.

*Día 15.*  
De Villanueva en 2 días laud Buen Camino, de 39 ton., Juan Pujol, con 6 mar. y vino.  
De Idem en idem javeque S. Antonio, de 47 ton., cap. don Juan Miguel Torres, con 7 mar., y 2 pasag.  
De Matanzas en 52 días bergantin Beatriz, de 133 ton., cap. don Honorato Berga, con 12 mar. y azúcar.  
De Barcelona en 1 día vapor Mallorquin, cap. don José Estades con 15 pasag.

*Día 16.*  
De Barcelona en 1 día laud Sta. Faz, de 76 ton. cap. D. Bartolomé Borrás, con 8 mar. y lastre.

**DESPACHADOS.**

*Día 14.*  
Para Valencia laud san Cayetano, de 24 ton., capitán don Jorje Bannasar, con 6 mar. y azúcar.

[34]

profunda tristeza, y señalando con el dedo el cuerpo del alano, yo soy el que le ha despachado... ¡Pobre Bayardo!... ¡Un animal tan bueno!... ¡Vamos es caída de que no me levantaré nunca!... Todo lo he perdido! Y no hay que hablar: en la vida pudieron los guardas tocarle à un pelo... ¡y había de morir rabiando!... ¡Y lo que es mas, una bala de mi carabina había de matarle!...

—Vamos; vamos: consuélate, Benito le dijo Alberto con acento afectuoso, perros de sobra te quedan para introducir encajes de Bruselas pasándolos por delante de las narices de los aduaneros: bien sabemos que el comercio no anda mal; pero en todo caso te daré otro perro y puedes estar seguro de que nada perderás en el cambio.

—Decís eso porque no le conociais, M. Alberto, respondió aquel: durante seis años el pobre Bayardo...

—Señores, continuó el joven Latouche, obligando al sombrío contrabandista à que se volviera y saludara à la sociedad, lo que hizo desmañadamente: os presento à nuestro libertador el célebre Benito Remy, harto conocido por esas tierras.

—¡Benito Remy! exclamó M. Bernard que llegaba en aquel instante, y al oír pronunciar semejante nombre abrió los ojos como si fueran à saltársele del casco. ¡Benito Remy!

—¡Bueno! ¿y qué?

—¿Qué teneis M. Bernard? le preguntó su muger, ¿de qué os proviene esa sorpresa?

—¡Benito Remy, el famoso contrabandista, querida amiga, aquel de quien te he hablado tantas veces, el que tanto perjudica à las reñtas...

Benito arrojó al inspector de aduanas una mirada torba y de costado.

—Pues el mismo es el que tengo el honor de presentaros, señor inspector, dijo Alberto con ironia: si alguna vez lograis echarle el guante cogiéndole in fraganti, ya podréis preciáros de asfuto.

—No sería eso tan difícil como beberse el mar, señor Latouche, si se nos pusiera en la cabeza, dijo vivamente madama Bernard.

—El contrabandista se encogió de hombros en ademan despreciativo, y los demas tuvieron que comprimir la risa.

El resultado es, dijo madama de Sibry dirigiéndose à Benito, que nos habeis salvado à todos: veamos que es lo que deseais ó en que podemos seros útiles.

—En nada, replicó el contrabandista en tono áspero, ¡gracias!

[31]

Cuando llegaron M. de Cleremont y sus compañeros, una escena horrorosa había reemplazado el cuadro alegre y tranquilo que poco antes presentaba el claro, interrumpida la caza y pendiendo de los árboles las despedazadas redes, en las que todavía estaban enlazados los pobres pajarillos, hombres y mugeres huían por todas partes lanzando gritos de terror, sin que nadie ni aun el comandante mismo, que tantas veces arrastró la muerte en los campos de batalla, osara esponerse atacando al animal, à la enfermedad tremenda que comunica la mordedura del perro hidrófobo. Con todo, no había huido, como tampoco Alberto: desnudando la espada procuraba cubrir con su cuerpo à la condesa, que arrebatada del delirio de la desesperacion, se proponia lanzarse hácia una de las chozas de la que salian lastimosos y terribles gritos.

Porque los que estaban encerrados en la choza pidiendo auxilio corrian el mas inminente peligro. Hemos dicho que un arroyo atravesaba el claro: al llegar el perro à su orilla le detuvo repentinamente el horror que inspira el agua à los animales atacados de la rabia; erizó el pelo, rechinó los dientes y empezó à dar vueltas al rededor de la cabaña, ruiendo de una manera capaz de aterrar al mas valiente. Dos ó tres veces se detuvo à mirar las aberturas que dejaban las ramas, como si hubiera querido arrojar dentro para buscar asilo; y era tanto mas de temer que lo hiciera al fin, viéndose por todas partes perseguido y acosado de enemigos, cuanto que el frágil edificio no podia resistir ni una sola de sus investidas.

Detuvieronse algunos segundos à la orilla del bosque el caballero y los que le acompañaban para observar el conjunto de la escena y asegurarse de cuál era el punto que exigia mas prontos y eficaces socorros, sin hacer peligrar à nadie. Lo mas urgente era librar à la persona encerrada en la choza, que juzgando por la voz, debía ser una muger. Abalanzáronse à ello el contrabandista y los suyos, pero otro se les había anticipado.

Animado por los ruegos despedazadores que salian de la choza, Alberto, dejando entregada la condesa al cuidado del comandante, con temeridad inconcebible, se adelantó solo hácia el animal enfurecido, empuñando por única arma la rama que acababa de desgajar de un árbol. Era aquella por desgracia demasiado débil para luchar contra el enorme alano que seguía describiendo frenéticos círculos al rededor de la barraca. Con todo, el joven se avanzó rápidamente hácia él blandiendo su palo. Al verle los espectadores





## GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

## SAN ELEUTERIO OBISPO Y MÁRTIR.

Nació en la ciudad de Roma y su madre procuró educarle en la fe y religion cristiana. Pasados sus primeros años se fué con Dinaceno obispo de Ecasa, que le ordenó de sacerdote. Creciendo en virtudes fué elegido obispo de Esclavonia á petición de los ilíricos. Cuando marchaba Eleuterio á su silla, fué preso por orden del emperador Adriano el que despues de haber probado por todos los medios si podria lograr abandonase su religion y convencido de la imposibilidad de lograr su intento, mandó fuese bárbaramente martirizado; lo que se efectuó durante el siglo II.



El Sr. D. Manuel Ortega intendente de Rentas de esta provincia, y demas amigos del Sr. D. Alejandro Alonso y Taboada, (Q. D. T. E. G.) invitan á todos los conocidos de dicho Señor, que por olvido hayan dejado de recibir esquela, para que se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de Santa Catalina de Sena, el día 20 del corriente á las diez y media de su mañana.

El duelo se despedirá en la iglesia.

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las—5 hs. 25 ms.

Pónese á las—6 » 35 »

Los relojes deben señalar al mediodía verdadero las 11 hs. 59 ms. 40 s.



**Mes de María.**—En la librería de Umberto se halla de venta, añadido con un pliego titulado: *Meditacion para la tarde del día de la comunión general*, y ademas el indice de la obra. Tambien se vende por separado dicho pliego.

**Comedias en venta.**—En la librería de RULLAN HERMANOS, se han recibido para su venta las siguientes comedias de *La España dramática*.

*Por amor y por dinero, ó una aventura de Luis Can-delas*, en un acto por Valladares y Saavedra, 4 rs.

*La ceniza en la frente*, en tres actos y en verso por Rodriguez Rubí, 8 rs.

*Desde Toledo á Madrid*. Comedia del maestro Tirso de Molina, refundida y puesta en cinco actos y en verso por Breton de los Herreros y Hartzembusch, 8 rs.

*Un matrimonio á la moda*, en tres actos por Navarrete, 8 rs.

*Quien bien te quiera, te hará llorar*, en cuatro actos y en verso por Navarrete, 8 rs.

*El Rey de los primos*, en tres actos por Pina, 8 rs.

*Un contrabando*, en un acto y en verso por Pina, 4 rs.

*Mi media naranja*, en un acto por Marin y Gutierrez, 4 rs.

*La casa deshabitada*, en un acto y en verso por Palacios y Toro, 4 rs.

*Juan el perdido*, parodia de la primera parte de don Juan Tenorio, en un acto y en verso por Pina, 4 rs.



Funcion para esta noche.

Sinfonía.

La siempre aplaudida comedia en 2 actos, traducida del frances por D. Juan Lombía, con el título de

## EL PILLUELO DE PARIS.

Cuyo protagonista será desempeñado por la señora Pamias, en union de las señoras Burgos, Payés, y los señores Alba, Capo, Enche, etc.

A continuacion la señora Soriano y el señor Montañés cantarán un duo de la ópera

COLUMELLA.

Aria de la ópera *Attila*, cantada por el Sr. Ros. Dando fin con

*Baile nacional.*

A las 7 1/2.

Mañana.

No hay funcion, para dar lugar á los ensayos de las comedias nuevas *Es un ángel* y *El tra-pero de Madrid*.

IMPRESA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.

[32]

se estremecieron, y el caballero se quedó inmóvil de pavor.

—¡No le peguéis ó sois perdido! exclamó pudiendo apenas articular las palabras.

Alberto se adelantaba, siempre amenazando á su tremendo enemigo, y sin escuchar mas que los gritos de agonía que resonaban dentro de la choza.

—La que amo está allí, pensó en su interior el caballero, mientras hacia señas á los labradores para que aproximándose procurasen impedir el resultado casi inevitable de la temeridad de Alberto, que sin curarse del peligro se colocó con fiereza frente á frente del alano para cerrarle el paso. Centelleándole los ojos, arrojando bava de sus labios encarnizados y pendientes, y con el cuerpo cubierto de lodo y de sangre llegaba el perro, empeñado en continuar sus convulsivas vueltas, cuando el imprudente joven alzando el brazo descargó sobre la cabeza de su enemigo tan violento golpe que la rama se hizo mil pedazos.

El golpe fué vigoroso sin duda, pero insuficiente para poner fuera de combate á un animal enorme cuyas fuerzas vitales doblaba la rabia. Saltó atrás el perro sin caer y fijando sus sangrientas miradas sobre el desarmado Alberto, tendió hacia él su espumosa boca, y ya iba á lanzarse cuando se dejó oír una esplosion y cayó muerto á los pies del joven.

Era el contrabandista el que sobreponiéndose al temor de herir á Alberto ó á la persona encerrada en la choza, acababa de dirigir tan acertado y atrevido tiro. La cabeza del animal rabioso habia sido atravesada por la bala.

Todo el valor demostrado por Alberto no le evitó el que por algunos instantes permaneciese como aturdido. Se habia creído perdido al encontrarse inerte cara á cara con el espantoso alano; pero recuperando su alegría tan pronto como desapareció el peligro, exclamó:

—No es manco por mi vida el que ha disparado ese tiro. La bala me ha silvado por las orejas; y habilidad se necesita para apuntar tan perfectamente...

—Y mucho amor se necesita para explicar vuestra temeraria empresa, señor Alberto, le dijo el caballero en voz baja y apretándole el brazo; pero vamos, vamos á sacar esa pobre niña por la que habeis espuesto mas que la vida....

Diciendo así, se dirigió á abrir el ligero zarzo de ramas que ser-

[33]

via de puerta á la choza, lo que le impidió observar la risa burlona que se dejó ver sobre los labios del joven.

M. de Cleremont creia no encontrar en la choza mas que una muger: en ella estaban encerradas Hermancia y Clotilde.

Sin duda el disgusto del caballero hubo de manifestarse en su rostro aunque otros sentimientos mas profundos agitaban en aquel momento su corazón. Alberto dirigiéndose á las dos jóvenes que trémulas y pálidas le espresaban en iguales términos su tierna gratitud las dijo:

—Callad señoritas: segun lo cree el caballero, una de vosotras no tiene nada que agradecerme. Mucho me alegraré que cada una piense que á ella iba dirigido el servicio, y que la otra era la olvidada.

—El duque de Saint C... os lo agradecerá por la una y yo os lo agradezco por la otra, le dijo al oído el caballero.

Alberto iba á responderle cuando acercándose la condesa acompañada de algunas otras personas se arrojó medio loca de alegría en los brazos de su hija que lloraba perdida, y en su delirio abrazó á Alberto y á Clotilde que no esperando semejante amistosa demostracion, habia vuelto á caer en sus acostumbradas distracciones: el joven Latouche era sobre todo á quien madama de Sibry no se cansaba de dirigir elogios y espresiones de reconocimiento.

—Cuidado, señora, dijo Alberto hábil en demasia para no ser modesto, no me espongaís á mostrarme ingrato, olvidando que por mi parte nada hubiera hecho mas que arrojar me ciegamente y sin fruto al peligro, á no ser por el excelente tirador á quien esas señoritas y yo debemos la vida. Vamos, continuó volviéndose hacia los labradores que se mantenian á algunos pasos de distancia por respeto, ¿quién es el valiente que tambien ha empleado su pólvora y sus balas en favor mio? Déjese ver porque tengo hambre de darle un puñado de dedos.

—Aquí está, contestó una voz fuerte que ya conocemos: al mismo tiempo el grupo se abrió dejando ver al contrabandista en pie, con las manos cruzadas y apoyadas sobre la boca de su carabina, contemplando con los ojos preñados de lágrimas el terrible animal que estaba tendido á sus pies sin movimiento ni vida.

—¡Cómo! ¿eres tú, mi guapo Benito? Esclamó el joven ofreciéndole la mano: ¿eres tú el que acaba de salvarme la vida?

—Si par diez, yo soy, dijo el contrabandista en medio de una